



Congreso de los Diputados

La ministra de Hacienda y Función Pública defiende en el Congreso unos Presupuestos indispensables para consolidar la recuperación económica y social

- María Jesús Montero ha enumerado las prioridades de las cuentas públicas: reforzar la clase media y trabajadora, la revitalización del Estado del Bienestar, la modernización del tejido productivo, el apoyo a la juventud y la vertebración territorial
- Los ingresos fiscales crecerán un 8,1% en 2022 gracias a la recuperación económica, una previsión prudente. De hecho, la ministra ha avanzado que la recaudación tributaria hasta octubre aumentó un 14% en términos homogéneos
- La ministra de Hacienda ha anunciado que llevará en próximos Consejos de Ministros un cambio normativo para garantizar la constitucionalidad del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

3 de noviembre de 2021.- La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, ha defendido esta mañana el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2022 en el marco del debate de totalidad que tiene lugar este miércoles y este jueves en el Congreso de los Diputados.

La ministra ha calificado las cuentas públicas para 2022 de “indispensables para consolidar la recuperación económica y social”, para lograr una “recuperación justa”, que llegue a todas las personas, todos los territorios y todos los sectores y que permitirán “dejar atrás la crisis derivada de la pandemia”, así como “encarar el futuro inmediato con determinación, optimismo y esperanza”.

Pero Montero también ha animado a no conformarse con volver al punto de partida en el que nos encontrábamos en febrero de 2020, cuando España aún arrastraba problemas estructurales agravados por las recetas aplicadas tras la crisis financiera: “Con estas cuentas queremos demostrar que hay otra manera de gestionar la recuperación para que llegue a todos y sea justa”, después de haber demostrado que “había otra manera de gestionar la crisis, con un escudo social que ha permitido proteger las rentas y el empleo”.

Montero ha querido destacar la gran lección que ha dejado la pandemia: saber actuar en escenarios de alta volatilidad. En la actualidad, ha apuntado, hay dos factores de incertidumbre: por un lado, el hecho de que, pese a que en España más de un 80% de la población está vacunada, la evolución de la pandemia será un elemento a vigilar mientras en el resto del mundo no se alcance un nivel de protección suficiente; por otro, la evolución de los precios de la energía y los cuellos de botella en las cadenas de suministro.

“Son cuestiones que estamos monitorizando de forma estrecha”, ha asegurado la ministra, para añadir: “ser prudentes es lo razonable, pero centrarnos sólo en aspectos potencialmente negativos o incluso magnificarlos no ayuda a tener un diagnóstico más completo o más certero”.

María Jesús Montero ha insistido en los valores que recorren los PGE de 2022, que son los que inspiran al Gobierno desde el inicio de la legislatura y que la pandemia no ha hecho más que reafirmar: la justicia social, la defensa de los servicios públicos y de la libertad, el compromiso con la calidad democrática y el refuerzo de la cohesión territorial.

Las prioridades de los PGE

La ministra ha enumerado las prioridades del Gobierno expresadas en los Presupuestos. En primer lugar, el refuerzo de la clase media y trabajadora y la protección de los colectivos más vulnerables como “antídoto contra los populismos” y para corregir las brechas sociales que perpetúan las desigualdades. “La desigualdad es una grave injusticia social, pero es que además es ineficiente desde el punto de vista económico, porque lastra el crecimiento y limita el desarrollo del talento”, ha afirmado.

Además, con estos Presupuestos se pretende revitalizar el Estado del Bienestar. Así, prevén más recursos que nunca para becas, sanidad, dependencia, servicios sociales y vivienda.

De esta manera, el 55,7% del Presupuesto nacional se destina al gasto social: 240.375 millones, la mayor cifra de la historia. Destaca la partida para pensiones, que sube un 4,8%, para garantizar la revalorización de las pensiones contributivas conforme al IPC medio registrado en el mes de noviembre, tal y como establece la ley que se está tramitando, y la subida del 3% en las no contributivas. Además, se transferirán 18.396 millones a la Seguridad Social para hacer frente a los denominados gastos impropios y así avanzar en el equilibrio de sus cuentas.

El Ingreso Mínimo Vital se actualiza un 3% y se incrementan las partidas para servicios sociales y promoción social, dependencia, la lucha contra la violencia de género, la protección a la familia y a la infancia, además del bono social térmico o la política sanitaria.

Acicate para la modernización productiva

Las cuentas públicas también quieren ser una palanca para modernizar el tejido productivo de España, promover el crecimiento empresarial, la productividad y la competitividad y que con ello se generen puestos de trabajo cualificados, más estables y con mejores salarios.

De ahí que los de 2022 sean los Presupuestos más inversores de la historia (40.000 millones de euros) y que realicen una apuesta singular por la ciencia (con una inversión de cerca de 13.300 millones en I+D+i, casi un 90% más que en 2020). “Nunca antes había habido tantos recursos para ayudar a nuestro tejido productivo, a nuestras pymes y nuestros

autónomos, a nuestra industria y a nuestros sectores tradicionales”, ha defendido la ministra.

Montero, además de reseñar las partidas destinadas a comercio, turismo y pymes (casi 3.000 millones, un 32,1% más); industria y energía (11.316 millones); agricultura y pesca (8.844 millones, un 5,2% más); infraestructuras y ecosistemas resilientes (11.841 millones); ha resaltado la importancia que adquiere la cultura en estas cuentas públicas: su presupuesto alcanza los 1.589 millones, la mayor inversión de la historia. “Este Gobierno quiere que el mundo de la cultura tenga en estas cuentas la oportunidad de coger un nuevo impulso y ser un motor también de recuperación y dinamismo”, ha asegurado.

Fondos europeos

En la histórica inversión de estos Presupuestos se enmarca la inyección que suponen los fondos europeos: el grueso de los 26.355 correspondientes al Plan de Recuperación para el año 2022 se destinarán a inversiones, con prioridades tales como la transición energética, la digitalización o la movilidad sostenible.

En este punto, la ministra ha actualizado las cifras de ejecución de los fondos europeos de este año 2021: se han comprometido ya un 51,8%, se han reconocido obligaciones por el 34,4% del total y se ha autorizado el gasto por el 67,5%.

Montero se ha referido a otra de las grandes prioridades de los PGE: la juventud, a la que van destinadas políticas de formación y capacitación, para facilitar su acceso a la vivienda y para que disfrute de un medioambiente y de un planeta más sano. En total, son 12.550 millones de euros para “amortiguar el daño que está sufriendo esta generación”, en palabras de la ministra.

En particular, el presupuesto para vivienda se incrementa un 46%, hasta los 3.300 millones; mientras que las actuaciones que fomentan el empleo juvenil aumentan un 44%, hasta los 2.144 millones; y el presupuesto de educación supera los 5.000 millones por primera vez con una cifra inédita para becas (2.199 millones) y un impulso de 2.075 millones para la FP.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Cohesión territorial, reto demográfico y España vaciada

Asimismo, Montero ha señalado el compromiso con la cohesión territorial, con los recursos que se destinarán a afrontar el reto demográfico y la España vaciada. Estas políticas contarán con una asignación superior a los 4.200 millones de euros. Destacan las partidas para la conectividad digital, la sostenibilidad turística, agrícola y ganadera y para mejorar la accesibilidad a los servicios públicos.

A ello hay que sumar el refuerzo que un año más registrarán los recursos de que dispondrán las diferentes administraciones territoriales con objeto de proteger los servicios públicos que se prestan a los ciudadanos. Así, las Comunidades Autónomas contarán en 2022 con 7.000 millones de euros extra al margen del sistema de financiación para compensar las liquidaciones negativas de 2020 y la aplicación del SII IVA. Sumada esta cifra a los recursos procedentes de los fondos europeos y al sistema de financiación, en total las CC AA contarán al año que viene con 126.500 millones de euros.

Por su parte, las Entidades Locales dispondrán de recursos extraordinarios por 1.228 millones de euros, que se sumarán a las mayores entregas a cuenta de su historia (22.062 millones) y a los 2.050 millones que les corresponde gestionar de los fondos europeos.

La ministra ha anunciado, en relación a la situación generada por la reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que el Gobierno aprobará en próximos Consejos de Ministros una modificación legal que garantizará la constitucionalidad del impuesto, dará certidumbre a los contribuyentes y asegurará la financiación de los ayuntamientos, que son los responsables de recaudar este tributo.

“Estos Presupuestos no suben los impuestos”

Por el lado de los ingresos tributarios, la ministra ha reiterado su previsión de que crezcan un 8,1% en 2022. “El aumento de la recaudación no se vincula a ningún aumento de impuestos; la protección de rentas, que robustece las bases imponibles, y el mayor dinamismo económico es lo que explica los mayores ingresos previstos”, ha explicado. “Estos

Presupuestos no suben los impuestos, no suben la presión fiscal”, ha recalado Montero.

La ministra ha defendido que la previsión de recaudación del 8,1% es especialmente prudente si se tiene en cuenta que la estimación es que el PIB nominal aumente un 8,6%. De hecho, el avance de liquidación de 2021 incluido en los PGE 2022 contemplan que la recaudación aumente un 10,8% este año. La ministra de Hacienda avanzó que ese porcentaje será previsiblemente superior porque, hasta octubre, la recaudación tributaria en términos homogéneos subió un 14%. Ello refuerza la idea de que la estimación de ingresos es prudente porque, pese a que la economía crecerá más en 2022 que en 2021, Hacienda estima que la recaudación avanzará a un ritmo inferior que el registrado este año.

La recuperación de los ingresos se ve favorecida porque, de acuerdo con las proyecciones, el primer trimestre del año que viene será ya el primero con un nivel de actividad económica superior a la registrada en el mismo periodo de 2019.

La ministra ha destacado que la recuperación económica sigue acelerando su ritmo a medida que avanza el año 2021 y que los indicadores son razonablemente positivos en áreas como el consumo, el turismo, las exportaciones o la producción industrial, además de en el empleo: en España ya hay más de 20 millones de ocupados, la mayor cifra desde 2008, lo que coincide con el mayor número de contratos indefinidos de la serie histórica.

La ministra ha recordado que todos los organismos internacionales prevén que España registrará en 2022 uno de los crecimientos más elevados de las economías desarrolladas.

Montero ha reiterado el compromiso del Gobierno con la responsabilidad fiscal y con la reducción del déficit y la deuda pública: así, el primero bajará hasta el 5% del PIB en 2022, lo que significa reducirlo a menos de la mitad desde el 11% de 2020; y la segunda se reducirá cuatro puntos en un ejercicio.

En materia tributaria, la ministra se refirió a los “tres pequeños ajustes” que incluyen los PGE. En primer lugar, el tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades para empresas con facturación superior a los 20 millones

de euros o que constituyen un grupo consolidado, una medida en línea con el consenso internacional que se está forjando en la OCDE y que ratificó el G-20 el pasado fin de semana. En segundo lugar, el refuerzo del incentivo fiscal para los planes de empleo. Y, por último, la prórroga de los límites actuales que permiten tributar por el sistema de módulos en el IRPF y en el IVA.

Unos Presupuestos que benefician a todos

Para la ministra, las cuentas benefician a las pymes, directamente, con todas las ayudas para mejorar su competitividad y su internacionalización, e indirectamente al restarles competencia desleal derivada de la menor tributación efectiva de las grandes empresas. También benefician a los autónomos, con medidas que les permiten crecer y contar con una mayor seguridad. Y también favorecen a los ciudadanos, las familias y las clases medias, "que contribuyen con sus impuestos en función de su capacidad para recibir en función de su necesidad".

Por ello, María Jesús Montero ha apelado al compromiso de la Cámara para que dé su apoyo a los Presupuestos: "Incorporan una oportunidad única, la de los fondos europeos, para impulsar esa transformación que tanto necesitamos. Son objetivamente buenos para el conjunto de la sociedad". "Intentar que un proyecto de Presupuestos recabe el mayor número de apoyos posibles no es ninguna excentricidad. Es ni más ni menos que la obligación de cualquier Gobierno que busque la estabilidad, la gobernabilidad y el interés general", ha defendido la ministra, quien también ha apuntado: "Agradezco de antemano a los grupos que han expresado su voluntad para que estos Presupuestos puedan continuar su tramitación; y a aquellos grupos que han presentado una enmienda a la totalidad a estas cuentas les emplazo al menos a que tengamos un debate franco".